



DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Asamblea Nº 496 – Telefax 434-23178

San José

## LICITACION PUBLICA Nº 01/2017

=====

### **PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES QUE REGIRA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE TRES MOTONIVELADORAS.-**

#### **COMUNICADO Nº 1**

**SE MODIFICA EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 10 DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES**, el que queda redactado de la siguiente manera: “Los proponentes establecerán en sus ofertas el plazo de garantía de buen funcionamiento y conservación de las unidades que coticen, el cual no podrá ser inferior a 1500 horas efectivas de trabajo”

CONSULTA 1: “En el Punto 10 del Pliego de Condiciones (Garantía de las Unidades a Adquirir) se menciona que el adjudicatario deberá realizar los mantenimientos durante la vigencia de la garantía de los equipos. Favor indicar cuál sería la cantidad de horas anuales a considerar de funcionamiento de las unidades.”

RESPUESTA 1: Se estima entre 800 a 900 horas al año.-

CONSULTA 2: “Indicar si se acepta como forma de pago la apertura de carta de crédito.”

RESPUESTA 2: Si, con la cotización precio CIF, se acepta como forma de pago la apertura de carta de crédito”.-

San José, 2 de junio de 2017.-